



# Supersolidaria

Página 1 de 3

Bogotá, D.C.

**Al contestar por favor cite estos datos:**

Fecha de Radicado: 2024-11-05 00:00:01  
No. de Radicado: 20243700469691

Señor

**FRANCISCO JAVIER ZAPATA MEJIA**

[frajaza01@hotmail.com](mailto:frajaza01@hotmail.com)

Asunto: Proceso: Gestión de Grupos de Interés  
Procedimiento: Atención y Trámite de PQRS  
Radicado: 20244400350502 de 16/10/2024

Cordial saludo.

Acusamos recibo de la comunicación identificada con el radicado del asunto, mediante la cual solicita como enviar los reportes de SICSES, la cooperativa presenta atrasados desde el año 2016.

Sobre el particular, esta Superintendencia se permite informarle que, de acuerdo a nuestra Circular Externa No. 66 MODIFICACIÓN DEL NUMERAL 6.2.1 (Medio de Reporte) DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO II CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA, INSTRUCCIONES GENERALES RELATIVAS PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

### **"6.2.1. Medio de Reporte**

*Para efecto del reporte del formulario oficial de rendición de cuentas, la Superintendencia de la Economía Solidaria podrá a disposición de las organizaciones vigiladas el aplicativo de reporte, así como sus actualizaciones; para tal efecto, ha dispuesto en su portal web [www.supersolidaria.gov.co](http://www.supersolidaria.gov.co) en el vínculo: Sistema Integral de Captura de la Superintendencia de la Economía Solidaria, SICSES el módulo de reporte del formulario oficial de rendición de cuentas.*

SICSES es un módulo de presentación del Formulario Oficial de Rendición de Cuentas de las organizaciones solidarias bajo la vigilancia, inspección y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que permite la captura y validación (individual e integral) de la información básica, financiera, estadística y operativa de cada una de las organizaciones solidarias.

---

## **Superintendencia de la Economía Solidaria**

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

Identificación QR: C=CO, B=CO, S=CO, K=CO, P=CO, E=CO, Y=CO, L=CO  
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>





# Supersolidaria



370- 20244400350502

Página 3 de 3

Para mayor información lo invitamos a consultar nuestra Circular Básica Contable y Financiera a través del siguiente link donde encontrara los términos, requisitos y formalidades para la presentación de la información contable, financiera y estadística de las organizaciones solidarias bajo su vigilancia:

[https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/circular\\_basica\\_contable\\_financiera/20240515\\_documento\\_tecnico\\_circular\\_basica\\_contable\\_financiera\\_actualizacion\\_circular\\_completo.pdf](https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/circular_basica_contable_financiera/20240515_documento_tecnico_circular_basica_contable_financiera_actualizacion_circular_completo.pdf)

Finalmente, esperamos haber atendido satisfactoriamente su solicitud.

Cordialmente,

**NANCY ESPERANZA RINCÓN ALDANA**

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Atención y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD.

Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

Proyectó: LAURA ANDREA HERNANDEZ ARCINIEGAS

Revisó: DIANA MARCELA SOLANILLA CAMARGO.

---

## Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

Identificador Único de Documento: 370-20244400350502-001

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>

Copia en papel auténtica de documento electrónico.